



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN INAUGURAL DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

MARTES 24 DE JUNIO DE 2014

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y cuatro días del mes de junio del año dos mil catorce, siendo las 10H43, se instalan en sesión inaugural, en la sala de sesiones No. 1 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano, los miembros de la Comisión de Educación y Cultura, concejales Lic. Sergio Garnica, Lic. Susana Castañeda e Ing. Anabel Hermosa, quien preside la sesión.

Se anota la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Dr. Juan Bustamante, Secretario de Educación, Recreación y Deporte; Sra. Mariana Andrade, Secretaria de Cultura; Sr. Javier Córdova, funcionario de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte; Sra. Mayra Estévez, funcionaria de la Secretaría de Cultura; y, Msc. Julio Valdivieso, funcionario del despacho de la concejala Susana Castañeda.

Como invitado especial se encuentra presente el señor Luis Aguilar, Concejales Alternos de la Lic. Susana Castañeda.

Secretaría constata el quórum reglamentario y da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado.

1.- Elección de la concejala o concejal Vicepresidenta o Vicepresidente de la Comisión.

La concejala Anabel Hermosa eleva a moción que el concejal Sergio Garnica sea nombrado Vicepresidente de la Comisión, la misma que es respaldada por los concejales asistentes. En consecuencia la Comisión resuelve por unanimidad nombrar al concejal Sergio Garnica, Vicepresidente de la Comisión.

2.- Señalamiento de día, hora y periodicidad de las sesiones de la comisión.

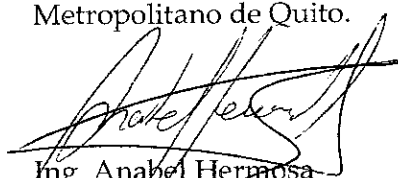
La Comisión resuelve por unanimidad sesionar quincenalmente los días lunes, a las 11h30. Por esta única ocasión, resuelve también sesionar el lunes 30 de junio a las 15H00, con el fin de que las Secretarías de Cultura; y, Educación, Recreación y Deporte, realicen una presentación sobre la planificación hasta el fin del año 2014 en los ámbitos respectivos.

RESOLUCIÓN:

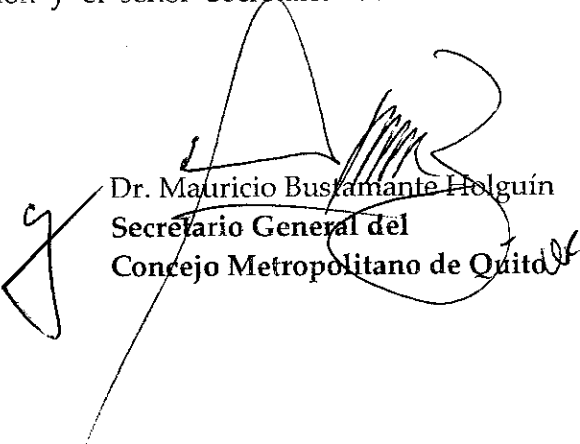
Dada en la sala de sesiones No. 1 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, el martes 24 de junio de 2014.

Además la comisión resuelve que la Secretaría realice las actas en forma resolutiva, y sólo cuando sea solicitado por alguno de los concejales miembros de la Comisión se transcribirá la parte pertinente.

Siendo las 10H55, culmina el tratamiento del orden del día y para constancia de lo actuado firman el señor Presidente de la Comisión y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.



Ing. Anabel Hermosa
Presidenta de la Comisión de
Educación y Cultura



Dr. Mauricio Bustamante Holguín
Secretario General del
Concejo Metropolitano de Quito

©®